

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO

SEGUNDO CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER

A los ciudadanos, CAP. MARÍA GABRIELA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, C.I. N° V- 19.193.588, CAP. LEYDI MARIANA JAIMES TEJEDA, C.I. N° V- 15.791.312, 1TTE. JOSÉ RAFAEL COELLO MINGORRO, C.I. N° V- 25.880.209, TTE. WILFERSON FERNANDO VARGAS BORREGALES, C.I. N° V- 28.039.712, TTE. JOSÉ ALEJANDRO MARÍN GUERRERO, C.I. N° V- 26.741.833 y TTE. ELÍAS ANTONIO BRIANTE BÁEZ, C.I. N° V- 27.177.017, se les informa que según Resoluciones Ministeriales N° 049063, 049062, 049065, 049067, 049068 y 049069 de fecha 06DIC22 respectivamente, se les informa que el ciudadano General en Jefe Ministro del Poder Popular para la Defensa **ORDENÓ** realizarles Consejos de Investigación para estudiar y calificar sus conductas. En consecuencia, entiéndanse por **NOTIFICADOS** para que, en garantía del derecho a la defensa, previsto en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, tomen conocimiento del procedimiento antes señalado y acudan a exponer sus alegatos y promover las pruebas que estimen conducentes para la mejor defensa de su situación jurídica, de conformidad con lo previsto en los artículos 139 Y 140 de la Ley de Disciplina Militar. Igualmente se hace de su conocimiento que la Audiencia Oral se efectuará el día **martes, 28 de febrero de 2023 a las 08:00 horas**, en la Sala de Conferencias de la Jefatura de Estado Mayor General del Ejército Bolivariano, ubicada en el 5to piso de la Comandancia General del Ejército Bolivariano, en Fuerte Tiuna Caracas.

LUNES. 30 DE ENERO DE 2023




FÉLIX RAMÓN OSORIO GUZMÁN
MAYOR GENERAL
COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO